

QCAA – CLAC

Curso de Derecho Aeronáutico Internacional

Este curso permite a los representantes de Administraciones de Aviación Civil, Autoridades de Aviación Civil, Aeropuertos y Proveedores de Servicios de Navegación Aérea apoyar a su organización en el cumplimiento de la ley de Aviación internacional, mediante la aplicación del conocimiento y la defensa. Este curso está organizado por la Autoridad de Aviación Civil de Qatar (QCAA) y la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (CLAC) y está organizado por la Dirección General de Aviación Civil de Perú.

OBJETIVOS

- Adquirir conocimientos en las áreas de Derecho Aeronáutico Internacional Público, Derecho Aeronáutico Internacional Privado, Derecho Aeronáutico Penal Internacional, Ley y Reglamento de Aviación Civil Nacional.
- Brindar herramientas en materia de delitos contra la Seguridad de la Aviación para lograr un entendimiento común con las demás Autoridades del Estado.
- Comprender las obligaciones del Estado hacia la Comunidad Internacional y cómo cumplir con los requisitos internacionales a través de la supervisión de la Aviación Civil y el compromiso de las líneas aéreas, logrando consecuentemente una operación fluida y rentable.
- Comprender el derecho público y los reglamentos de la aviación civil para buscar el cumplimiento estricto de sus requisitos para lograr un crecimiento seguro y regulado.
- Comprender la Ley de Aviación Internacional Privada que hace hincapié en los aspectos del régimen de responsabilidad en el transporte aéreo internacional, ayuda a minimizar, tratar y evitar responsabilidades elevadas.
- Comprender los derechos de los pasajeros, consignadores y personas en tierra.

CONTENIDO

- Leyes – General
- Derecho Aeronáutico – General
- Comprensión de Texto Legal
- Organizaciones de Aviación Internacional
- Soberanía y Jurisdicción
- Principios del Derecho Público Internacional de la Aviación
- Reglamento Técnico
- Sistemas de Compensación de Varsovia y Montreal
- Convenios de Seguridad de la Aviación
- Internacional vs. Nacional

DURACIÓN

5 días
4 – 8 de setiembre 2023
0900hrs – 14:30 (tentativo)

CANDIDATOS

Este curso se recomienda a asesores legales y personal de asuntos legales, inspectores de seguridad de vuelo, inspectores de certificación y supervisión de aeropuertos, investigadores de accidentes de aeronaves, personal de certificación y concesión de licencias, gerentes e inspectores de seguridad de la aviación, gerentes e inspectores de facilitación, controladores de tránsito aéreo, transporte aéreo y servicios aéreos. personal de economía del transporte, personal de relaciones internacionales, personal de servicios de aviación, inspectores de calidad.

INSTRUCTOR

Sr. Adnan Al Dgour, (LLB)
Profesor,
39 años de experiencia en CAA y aerolíneas,
23 años en la realización de cursos de derecho aeronáutico internacional

IDIOMA

Inglés con interpretación simultánea al español.

LUGAR

Av. Víctor Andrés Belaúnde 147, Edificio Real Cuatro – 3° Piso, 'Jorge Chavez' lounge.
San Isidro, Lima, Perú

COSTO

No aplica.
Los participantes deben organizar su propio alojamiento y gastos de viaje.

REGISTRO

- Aplique online aquí: Inscripción cerrada

Fecha límite de postulación: 21 de agosto 2023

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Para consultas, escribir a:

- pbullon@clac-lacac.org;
- vpaucar@clac-lacac.org